

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION Nº	
90	/022

Montevideo, 2 de marzo 2022

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de un 1 (un) Analista I de Sueldos y Contabilidad (Escala PU - Grado 7 – Analista I) para la Dirección de Servicios Corporativos.

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado DSC 1/22 desde el día 12 de enero de 2022 en la página web de la UTEC; b) la recepción de las postulaciones de los concursantes; c) la consideración de candidatos según el orden de prioridad establecido en las bases del llamado y que en consecuencia se evaluó a los funcionarios titulares de cargos presupuestados d) la evaluación de los méritos y antecedentes de la concursante; e) la entrevista personal del Tribunal con la concursante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; f) la evaluación psico-técnica de la postulante que alcanzó los mínimos en las etapas, realizada con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi.

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la postulante seleccionada;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender a las contrataciones respectivas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso DSC 1/22 para la contratación de 1 (un) Analista I de Sueldos y Contabilidad (Escalafón PU - Grado 7 – Analista I) para la Dirección de Servicios Corporativos de acuerdo a su informe final de fecha 21, de febrero de 2022.

2°. Designar por vía de ascenso a la Cra. Andrea Victoria Cornejo Mengual, titular de la cédula de identidad N°. 4.366.540-3, en el cargo Analista I de Sueldos y Contabilidad (Escalafón PU - Grado 7 – Analista I) para la Dirección de Servicios Corporativos.

3°. Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 353 “Desarrollo Académico”, Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”.

4°. Cesar a la Cra. Andrea Victoria Cornejo Mengual en el cargo de Analista II de Tesorería (Escalafón TU - Grado 6 – Analista II)

5°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica